

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VINNET COMPANY S. A.

En Quito, a los veinte y dos días del mes de febrero del 2013 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **VINNET COMPANY S. A.**, ubicadas en la Av. General Rumiñahui s/n y sexta transversal a las 11:00 A.M. bajo la Presidencia del señor Héctor Francisco Cazar Cevallos (Presidente de la Compañía)

y actuando como secretario el Sr. ALI EL-SAYED (Gerente de la Compañía).

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2012.

Toma la palabra el señor Presidente Héctor Francisco Cazar Cevallos y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2012 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2012.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2012 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



HÉCTOR CAZAR

PRESIDENTE



ALI EL-SAYED

SECRETARIO / SOCIO